Nuevo Norte

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/ 1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10119 Trujillo, MIÉRCOLES 14 de MAYO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / **DIRECTOR**: Guillermo Bocanegra López

CONTRALORÍA DENUNCIA A 6 REGIDORES Y 2 FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE CHEPÉN



EL PORVENIR
Empezó a funcionar cajero Multired del Banco de la Nación

PATAZ
Rondas campesinas anuncian que no acatarán toque de queda dictado por el Gobierno

CHIMBOTE
Detienen a conductor por intentar sobornar con 100 soles a policía

HUARAZ
Exgerenta de la Subregión Pacífico se entregó a la justicia tras 11 años prófuga

Trujillo ya tiene terreno para su Terminal Interprovincial Norte

Presidenta Boluarte toma juramento a nuevos ministros

Murió el ex presidente de Uruguay José 'Pepe' Mujica



Refuerzan labores de búsqueda de joven desaparecido en cataratas El Marto

Otuzco, (Nuevo Norte).- Brigadas de rescate de los Bomberos, la Policía Nacional del Perú (PNP) y Defensa Civil de La Libertad han reforzado los trabajos de búsqueda de Wilder Yupanqui Ramírez, un hombre de 30 años de edad, que desapareció ayer en las aguas de la catarata El Marto, ubicada en el distrito de Sinsicap, en la provincia de Otuzco, región La Libertad.

El gerente de Defensa Civil, Wilfredo Agustín, informó que las labores se iniciaron ayer, pero pasadas las 18:00 horas se suspendieron y que hoy a las 07:00 horas se volvieron a reanudar con ayuda de Bomberos, la PNP y equipos dron.

"Ayer con el dron hemos visualizado una zona de búsqueda donde creemos que podría estar esta persona, así que esperemos que podamos tener resultados para tranquilidad de la familia", indicó.

El funcionario refirió que el padre le contó que su hijo había ido a la parte interna de la catarata para tomarse fotos, pero resbaló y cayó de una altura de 15 metros, luego habría sido arrastrado por la corriente, que en esa zona es bastante fuerte.

"Esta catarata estrangula el río afluente del río Moche y es una zona muy rocosa, pero esperamos tener mejores resultados hoy, es el compromiso con la familia", acotó.

Residente de Huamachuco

De acuerdo a las primeras versiones, Wilder Yupanqui Ramírez es natural del distrito de Huamachuco, en la provincia de Sánchez Carrión, y fue hasta la catarata El Marto junto a su familia para pasar un momento de esparcimiento y diversión; sin embargo, todo cambió tras este lamentable hecho.

Trujillo ya tiene terreno para su Terminal Interprovincial Norte

GORELL entregó predio de 27,393.36 m2 para su funcionamiento.

Trujillo, (Nuevo Norte).- El alcalde provincial de Trujillo, Mario Reyna Rodríguez, señaló que con la recepción del terreno de más de 27 mil m2 que entregó el Gobierno Regional de La Libertad, se siguen dando importantes pasos para consolidar la mejora del sistema de transporte urbano e interprovincial.

Esto es importante porque permitirá en un futuro cercano mejorar las condiciones de seguridad para el embarque y desembarque de pasajeros; y para el traslado de mercaderías, indicó.

Este terminal es parte de lo planificado en el Plan de Movilidad al 2030, el que prevé que Trujillo cuente con un terminal terrestre norte, para las provincias septentrionales; y otro para el este, es decir para las provincias del ande liberteño.

"Estos terrapuertos permitirán que los pasajeros puedan abordar una unidad con mayor seguridad, evitando estar yendo a paraderos informales", añadió el alcalde.

El objetivo final es que ambos terminales se conecten con el Sistema Integrado de Transportes (SIT) y los Buses de Transporte Rápido (BRT), proyectos en los que también viene trabajando la MPT con apoyo del MTC y del BID a través de la Gerencia de Transportes Metropolitanos de Trujillo.

El predio entregado por el Gobierno Regional de La Libertad para el Terminal Terrestre de Pasajeros Norte tiene 27,393.36 m2, está ubicado en el Parque Industrial (La Esperanza), con la denominación de Reactivación 2016 vigésima séptima etapa y está registrado en la Sunarp.



La MPT solicitó la transferencia interestatal del mismo sustentando que lo requiere para destinarlo al funcionamiento de un terminal terrestre de pasajeros, en aras de garantizar un servicio público de calidad en materia de transporte.

Habiéndose cumplido con las exigencias legales y dado que el inmueble necesita contar con custodia, se procedió a hacer la entrega oficial de la posesión lo que estuvo a cargo de Juan Flores Solís, director ejecutivo del Proyecto Especial Parque Industrial de Trujillo. Participaron por la MPT el gerente general Luis Guillén Pinto, Carlos Vejarano, gerente de Desarrollo Urbano; Anthony Carhuayo, gerente del Plandet; Margarita Marquina, gerente del SAIMT; y Wilso Rodríguez, gerente del SEGAT.

La Libertad prepara masiva intervención de salud ocular

Gobierno Regional buscará reducir ceguera por catarata en la población en un 50 por ciento

Trujillo, (Nuevo Norte).- El Gobierno Regional La Libertad, a través de la Gerencia Regional de Salud y el Instituto Regional de Oftalmología (IRO), realizará una estrategia de intervención masiva para reducir en un 50 por ciento la catarata en las personas y evitar de esa manera la ceguera en cada uno de los pobladores de la región.

Esta innovadora estrategia beneficiará a miles de liberteños para lo cual se llevó a cabo la primera reunión de coordinación con los principales agentes de salud ocular, funcionarios de la GERESA y el IRO.

Durante la reunión de trabajo se explicó la importancia en favor de la población liberteña con una macro intervención para reducir precisamente la ceguera por catarata por lo cual también se expusieron algunas experiencias realizadas recientemente por el Instituto Regional de Oftalmología en algunas poblaciones de la región.

Cabe hacer mención que esta clase de estrategias se han hecho a nivel local sumando recursos humanos y tecnología que ha permitido ascender en el número de pacientes intervenidos.

En efecto para el año 2024 con respecto al año anterior la proyección fue de 4 veces más anuales, explicándose el modelo del IRO de una actividad en fases en las cuales se involucra los servicios de oftalmología de algunos puntos estratégicos de la región.

Se mencionó en la reunión estos puntos, como lo son el Hospital Leoncio Prado de Huamachuco, el Hospital Provincial de Julcán y también se estaría sumando el Hospital de Pacasmayo o el Hospital de Chepén, donde se realizaría el tamizaje y selección de pacientes en un primer término.

Posteriormente, en una segunda fase IRO haría los exámenes preoperatorios y en una tercera parte se llevarían a cabo las cirugías de catarata de alto volumen.

Con este enfoque tranquilamente se estaría superando los más de mil pacientes beneficiados por lo cual habrá una suma de recursos, instituciones y a medida que se avance se puede llegar a números más altos de intervenciones de esta manera se reduzca la ceguera por catara de más del 50 por ciento.

De esta manera, esta primera reunión para evaluar y diseñar el modelo para cada una de las intervenciones que se lleven a cabo en toda la región La Libertad, buscándose además contribuir en favor de la salud de todos los liberteños.





Retienen a dos menores con dinamita y arma de fuego

Virú, (Nuevo Norte).- Con un cartucho de dinamita y un arma de fuego fueron retenidos la tarde del lunes dos menores en la provincia de Virú.

La intervención estuvo a cargo del Escuadrón Verde-Lima y detallaron que se trata de L.F.S.V. (14) y J.M.P.V. (16). Los adolescentes se encontraban a bordo de una motocicleta por la avenida Miguel Grau con calle Alfonso Ugarte, en el distrito de Virú.

Al primero de los mencionados, al momento del registro personal, se le encontró a la altura de su cintura una pistola y con la serie erradicada. Mientras tanto, al segundo, tenía un artefacto explosivo y con una mecha de color blanca.

¡Según la Policía, los infractores serían presuntos miembros de la banda "Los Pulpitos de Virú". Además, se les condujo al Departamento de Investigación Criminal (Depincri) Virú para continuar con las diligencias correspondientes de acuerdo a ley.

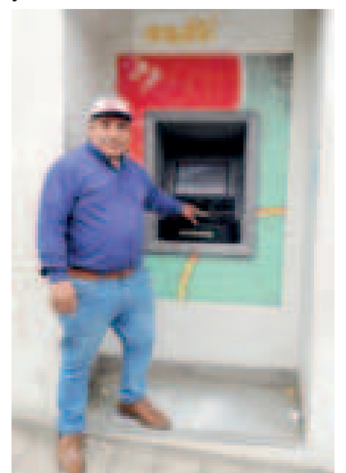
Empezó a funcionar cajero Multired del Banco de la Nación en El Porvenir

Más de 12 mil vecinos de los programas sociales se benefician

El Porvenir, (Nuevo Norte).- Con el fin de dar facilidades a todos los trabajadores del sector estatal y público, así como a las personas de los programas sociales Pensión 65, Juntos, Contigo y asistencia económica por orfandad, para que puedan cobrar sus sueldos y bonificaciones, fue reaperturado el cajero automático Multired del Banco de la Nación en El Porvenir.

Este importante servicio nuevamente volvió a la población, luego de estar cerrada la agencia del Banco de la Nación por más de un año, causando molestias a todos los usuarios que usan su tarjeta Multired del cajero automático para poder realizar sus retiros de dinero en efectivo.

Hoy, gracias a las gestiones del alcalde Juan Carranza Ventura, del gerente municipal Franco Rodríguez Diestra y de la administradora Sarela

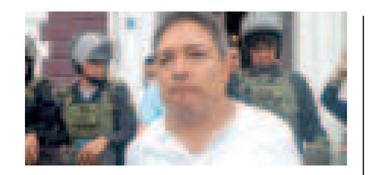


Picón Camacho de la agencia Banco de la Nación de Trujillo, se hizo la reapertura del cajero automático Multired, ubicado en la avenida Sánchez Carrión N.° 508, junto a la municipalidad que está al servicio del pueblo.

La autoridad edil expresó que la agencia del Banco de la Nación va a atender a más de 12 mil beneficiarios, entre trabajadores del sector estatal y público, así como a las personas de los programas sociales Pensión 65, Juntos, Contigo y Orfandad, que pueden venir a cobrar lo que el Estado les brinda mensualmente.

Además, no solo se benefician los pobladores de El Porvenir, sino también los distritos de Laredo, Florencia de Mora, La Esperanza y de cualquier lugar de la región y a nivel nacional en el que pueden hacer un retiro máximo diario de 2.000 soles.

Los cajeros Multired del Banco de la Nación en Perú permiten realizar una variedad de operaciones financieras, incluyendo retiros de efectivo, consultas de saldo, transferencias y pagos de servicios. Si se va a hacer un retiro usando tu tarjeta, los pasos a seguir son: Ingresa tu tarjeta al cajero automático, coloca el N.° de DNI, la contraseña, selecciona la operación de retiro de efectivo, luego selecciona la cantidad que quieres retirar, recoger dinero y cerrar la cuenta, retirando la tarjeta Multired.



Condenan a exalcalde Arturo Fernández por difamación

Trujillo, (Nuevo Norte).- El exalcalde de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) Arturo Fernández Bazán fue sentenciado a un año y ocho meses de pena suspendida por la querella que le interpuso por difamación el entonces presidente de la Corte Superior de Justicia de La Libertad (CSJLL) Víctor Burgos Mariños.

El adelanto del fallo fue emitido ayer por el Quinto Juzgado Penal Unipersonal de Trujillo. La exautoridad edil, además, deberá pagar 200 días multa y una reparación civil de S/ 70 mil [aunque él asegura que es inferior]. De acuerdo con el portal Causa Justa, "la parte querellante solicitó inicialmente una reparación civil de S/ 10 millones, proponiendo además que la Municipalidad Provincial de Trujillo asuma responsabilidad solidaria". "Sin embargo, esta pretensión fue descartada por el juez, quien resolvió que la reparación será asumida de forma exclusiva por el exalcalde", agregó.

El medio precisó que el juzgado acogió los argumentos del procurador de la MPT, Martín Salcedo Salazar, "quien había sostenido que la comuna no debía ser involucrada en una acción judicial de carácter personal y ajena a la función pública".

Instalan primer comité operativo para cerrar brechas sociales en El Porvenir

Tras reunirse el alcalde Juan Carranza, funcionarios y la GIZ

El Porvenir, (Nuevo Norte).- El alcalde Juan Carranza Ventura recibió en la oficina de alcaldía a los responsables del Programa SI Frontera, de la cooperación alemana para el desarrollo y la Unión Europea, implementada por GIZ para concretar el proyecto, "Hacia un futuro con igualdad con mejores sistemas de protección social universal y de inclusión laboral".

En ese sentido, El Porvenir amplía esfuerzos por la cohesión social para establecer la ruta del gobierno local para reducir brechas y fortalecer el desarrollo local.

El distrito, conocido por su historia de participación y organización comunitaria, ha dado un paso más para potenciar sus servicios de protección social e inclusión laboral con enfoque de género, no discriminatorio e inclusivo.

En esta reunión conjunta se ha instaurado el primer comité operativo, donde se han priorizado de manera conjunta y participativa rutas de trabajo estratégicas para beneficiar a poblaciones en situación de vulnerabilidad, en especial a mujeres, niños, niñas, jóvenes y adultos mayores del distrito, quienes podrán acceder a servicios sociales mejorados y oportunidades laborales.

Este primer comité contó con la participación de equipos técnicos de la municipalidad y especialistas de la cooperación alemana, que analizaron conjuntamente el resultado de dos diagnósticos territoriales en el campo social y laboral en el distrito.

Se destacó la necesidad de ampliar y mejorar los servicios de protección social y laboral, para lo cual se acordó mejorar los procesos de atención, equipar y habilitar espacios de atención para mejorar la calidad de vida del vecino de El Porvenir.

En este contexto, el alcalde Juan Antonio Carranza Ventura de la Municipalidad de El Porvenir agradeció el apoyo que realiza la cooperación alemana en la mejora de los servicios que brindan a los vecinos del distrito.





Rondas campesinas de Pataz anuncian que no acatarán toque de queda dictado por el Gobierno

Pataz, (Nuevo Norte).- La Central Única de Rondas Campesinas de la provincia de Pataz, en la región La Libertad, anunció en un comunicado que no acatarán la inmovilización social obligatoria dispuesto por el gobierno de Dina Boluarte tras la ampliación del estado de emergencia en la localidad.

"Levantamos nuestra voz para rechazar enérgicamente las medidas autoritarias e injustas del Decreto Supremo impuesto por la presidenta Dina Boluarte, que pretende someternos a un toque de queda y a la paralización de nuestras actividades económicas por 30 días, mientras las grandes empresas mineras siguen operando sin restricciones. ¿Acaso la señora Boluarte quiere matarnos de hambre?", se lee en el pronunciamiento.

Gobierno revoca 1 425 Reinfos suspendidos en Pataz para evitar que sirvan como "camuflaje" de la minería ilegal Las rondas exigen la derogatoria del toque de queda y las medidas que paralizan la economía local, además piden un dialogo con el Gobierno en Pataz.

"(Exigimos) la inmediata derogatoria del toque de queda y la paralización económica en Pataz, porque no somos culpables de la inseguridad. Que el Estado actúe con inteligencia, con operativos conjuntos y estrategias reales contra la delincuencia, en lugar de castigar a los pobres. Diálogo urgente con el Gobierno Central para atender nuestras demandas históricas: seguridad, desarrollo y empleo digno", recalcan en el comunicado.

La presidenta Dina Boluarte acudió el último viernes a Pataz, pero no se reunió con la población ni con las autoridades locales, solo acudió a la sede donde están instalados los policías y militares que fueron enviados para cumplir con la disposición del toque de queda.

Ciudadana reitera pedido de ayuda para que trasladen a su hermana a un hospital de Lima

Nuevo Chimbote (Nuevo Norte).- Desde hace más de un mes, Mayra Huaraz García espera ser trasladada del distrito de Nuevo Chimbote, ubicado en la provincia de Santa, en la región Áncash al Hospital Nacional Arzobispo Loayza, situado en Lima debido a que tiene cálculos en el riñón y en el hígado que deben ser atendidos lo antes posible.

Su hermana Yenet Huaraz se puso en contacto con la prensa capitalina para solicitar el apoyo respectivo de las distintas autoridades de salud; sobre todo, del Ministro de Salud, pues el hospital Loayza no ha aceptado la referencia enviada y su estado depende absolutamente de ello.

Mayra Huaraz, de 30 años tiene calculo biliar y urge atención especializada, ya que fue operada, pero tuvo consecuencias que deben resolver otros médicos lo antes posible. La ciudadana prácticamente le han dado en alta y ningún hospital limeño la ha aceptado todavía.

Ella fue intervenida en el Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón de Nuevo Chimbote y desde hace más de mes y medio espera que le acepten la referencia al hospital limeño. Además, ha sido dada de alta, a pesar de su condición y los médicos locales le recomendaron que vaya a un particular.

Los doctores le recomendaron a la familia que la lleven a un local particular y que necesitan hacerle un procedimiento llamado colangiopancreatografía retrógrada endoscópica (CPRE), el cual sirve para diagnosticar y tratar problemas en los conductos biliares y pancreáticos.

Mayra Huaraz García urge que la trasladen a Lima para que la atiendan el Hospital Loayza o, de lo contrario, su familia pide que la reciban en otro hospital especializado. El lugar donde está este drenaje está poniéndose de otro color y le duele; por ello, necesita que la revisen de inmediato.

Policía rescata a montañista herido tras caer a una grieta del nevado Vallunaraju

Pese a las dificultades del terreno, el equipo de rescate logró estabilizarlo y trasladarlo de inmediato al hospital Víctor Ramos Guardia, en Huaraz, donde fue diagnosticado como policontuso por precipitación, con lesiones por determinar.

Huaraz (Nuevo Norte).- Un montañista fue rescatado por personal especializado de la Policía Nacional del Perú luego de sufrir una aparatosa caída a una grieta de aproximadamente 100 metros de profundidad, mientras ascendía el nevado Vallunaraju, en la provincia de Huaraz, en la región Áncash.



De acuerdo a la información policial, tres montañistas nacionales realizaban el ascenso al nevado cuando uno de ellos resbaló y cayó por una grieta. Tras ser alertados del hecho, los agentes de la Unidad de Salvamento de Alta Montaña se trasladaron al lugar de la emergencia, una zona de difícil acceso, y lograron rescatar a Elvis Córdoba Lázaro, de 28 años, quien sufrió una herida abierta en la cabeza, hipotermia leve y estado de conciencia alterado.

Pese a las dificultades del terreno, el equipo de rescate logró estabilizarlo y trasladarlo de inmediato al hospital Víctor Ramos Guardia, en Huaraz, donde fue diagnosticado como policontuso por precipitación, con lesiones por determinar. Las autoridades destacaron que la rápida respuesta del personal permitió evitar consecuencias mayores.

Por su parte, la jefatura del Parque Nacional Huascarán informó que las personas rescatadas no se encontraban registradas oficialmente para ingresar al nevado, cuyo acceso está siendo restringido temporalmente por razones de seguridad.

Se informó que los individuos serían naturales del centro poblado de Paria - Willcahuain, y que se hallaban en la zona de la laguna Mullaca, fuera de la ruta controlada por el personal guardaparque.

Desde la jefatura del Parque Nacional Huascarán se reiteró que el ingreso al nevado Vallunaraju se encuentra restringido hasta nuevas coordinaciones, tras los recientes hechos naturales registrados en la zona.

Detienen a conductor por intentar sobornar con 100 soles a policía

Chimbote (Nuevo Norte).- Personal de la Policía Nacional del Perú (PNP) detuvo al conductor de una furgoneta por presuntamente ofrecer 100 soles a un efectivo policial, con el fin de evitar una papeleta por infracción de tránsito.

La intervención se llevó a cabo en el casco urbano del distrito de Chimbote, en la provincia del Santa.

El detenido fue identificado por las autoridades como Frey Cecias Pinedo (56).

De acuerdo con información policial, la intervención se produjo al encontrar su vehículo estacionado en una zona que obstruía el tránsito debido a la carga de productos avícolas.

El chofer, al ser abordado por el agente policial, aparentemente intentó sobornarlo con100 soles, suma que sería entregada a través de un aplicativo móvil de transacciones financieras.

Tras esta acción, Cecias Pinedo fue detenido por el presunto delito de cohecho activo en el ámbito de la función policial y llevado a la sede de la Policía Anticorrupción para continuar con las diligencias correspondientes.

Exgerenta de la Subregión Pacífico se entregó a la justicia tras 11 años prófuga

Huaraz (Nuevo Norte).- Luego de 11 años prófuga de la justicia, Pamela Bermúdez Rodríguez, exgerenta de la Subregión Pacífico y una de las funcionarias de confianza del encarcelado exgobernador regional César Álvarez Aguilar, se entregó voluntariamente a las autoridades.

Bermúdez enfrenta cuatro procesos judiciales por presuntos actos de corrupción cometidos durante su gestión.

Tres de ellos están relacionados con la obra de mejoramiento de la avenida José Pardo, la construcción del Módulo Penal de la Corte del Santa y el servicio de desratización. Además, tiene un cuarto juicio por presuntas irregularidades en la licitación de la obra de pistas y veredas en el pueblo joven Esperanza Baja.

Tras su entrega, fue conducida al Juzgado Anticorrupción, donde participó en las audiencias que permitieron levantar su condición de reo contumaz.

El Poder Judicial dispuso que Bermúdez afronte todos los procesos en libertad, mientras continúan las investigaciones y juicios en su contra.



Organizan Primer Taller del Plan de Desarrollo Local en Marcabalito

La autoridad edil expresó su agradecimiento y al mismo tiempo felicitó el compromiso de todos los que participaron, demostrando así, que están comprometidos con el desarrollo de este distrito.

Marcabal (Nuevo Norte).- Con éxito se llevó a cabo el Primer Taller de Sensibilización y Elaboración de Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC en el distrito de Marcabalito, convocada por la comuna edil de Marcabalito, un espacio clave donde autoridades y representantes de cada comunidad sustentaron sus ideas y propuestas. Este importante evento conto con la presencia del burgomaestre marcabalino Prof. Walter Braulio Armas Monzón.

La máxima autoridad edil, expresó su agradecimiento y al mismo tiempo felicitó el compromiso de todos los que participaron, demostrando así, que están comprometidos con el desarrollo de nuestro distrito

En este taller, se priorizaron y formalizaron proyectos propuestos por nuestros pobladores participantes.

Es preciso indicar que en este importante taller, participaron también el gerente municipal, la Subgerente de Desarrollo Social, Desarrolo Económico, ATM, Estudios Y Proyectos; el gerente de Infraestructura, el responsable de Presupuesto, quienes explicaron los lineamientos y criterios técnicos que rigen este proceso.



Pre candidato a la alcaldía de Chocope afirma que será el futuro polo turístico

Chocope (Nuevo Norte).- El precandidato a la alcaldía de Chocope, licenciado en administración Sergio Pretell Villa propuso convertir al distrito conocido como el ombligo del valle Chicama por su posición estratégica, en polo del desarrollo turístico de la provincia de Ascope apoyando a los distritos de Magdalena de Cao y Razuri que ya cuentan con recursos turísticos puestos en valor.

"Chocope tiene un nivel adecuado para que se dé inicio al circuito turístico con el Señor de Mocollope, que es una cultura muy arraigada en el valle Chicama, pero no se le ha dado la debida importancia. Hoy en día es importante ponerlo en valor para que se inicie el circuito turístico correspondiente al distrito de Chocope. Tendría que unirse con los distritos de Magdalena de Cao y Razuri, que son sitios turísticos ya reconocidos a nivel local, provincial, regional, nacional e internacional", sostuvo Pretell Villa, también docente del Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI).

"Lo primero que se tendría que hacer para poner en valor el señor de Mocollope es buscar las conexiones necesarias para poder iniciar la puesta en valor ellos y esas las tenemos" dijo Pretell Villa tambien Diplomado en Gestión Pública por la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Trujillo.

Alumnos de la I.E. 81018 "Jesús el Nazareno" participan en la actividad "Cuenta Cuentos"

Ascope (Nuevo Norte).- La Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Ascope llevó a cabo la actividad "Cuenta Cuentos" en las instalaciones de la Biblioteca Municipal "Sanson Devera Pretell", junto a los niños del nivel primaria de la Institución Educativa N° 81018 "Jesús El Nazareno".

Según se pudo conocer, durante el desarrollo de esta jornada, los pequeños no solo escucharon, también participaron, imaginaron, leyeron y compartieron historias que cobraron vida entre páginas y sonrisas.

"Se trata de una dinámica que promueve el hábito lector de forma divertida y cercana, reforzando su aprendizaje escolar; porque leer también es descubrir mundos nuevos desde la niñez", dijeron voceros ediles de Ascope..



Contraloría de la República denuncia a seis regidores y dos funcionarios de la Municipalidad de Chepén

Chepén (Nuevo Norte).- Producto del hallazgo del Informe de Control Específico N° 026-2024-2-2951-SCE, la Contraloría General de la República, a través de su procurador, el día 3 de diciembre de 2024, presentó ante el Juzgado de Paz Letrado de Chepén, la demanda de indemnización por daños y perjuicios contra 6 regidores de la Municipalidad Provincial de Chepén y dos funcionarios municipales por un perjuicio contra el Estado Peruano, de S/ 79 mil 602,90, más intereses legales.

La demanda señala que los regidores Mayra Stephanie Bazán Serrano, Juan Jesús Salvador de la Cruz Briones, Leidy Yasmin Diaz Paz, Hugo Hebert Diez Valdez, Silvia Lili Chang Briones, y Edgar Eduardo Tirado Cruzado, aprobaron sus dietas en la gestión 2023-2026, para hacerse efectivo en el año 2024 con la opinión viable de los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Chepén, Roxana Janeth Quezada Ramos y Pedro Bernardo Aguilar Menoza, y gestionaron la ejecución de estos pagos pese a que tenían conocimiento que la entidad no contaba con disponibilidad presupuestal.

Según la demanda, este hecho consumó un incremento al margen de la normativa, lo que ocasionó un pago en exceso entre enero y junio de 2024 a los regidores provinciales y también a los alcaldes de los centros poblados del distrito capital de Chepén.

La demanda precisa que Roxana Janeth Quezada Ramos y Pedro Bernardo Aguilar Menoza, cuando ocurrieron los hechos, se desempeñaban respectivamente como jefa de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones; y jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Municipalidad provincial de Chepén.

Reseña la demanda que en sesión ordinaria del 30 de marzo de 2023, los regidores aprobaron por mayoría la fijación del monto de sus dietas para la gestión 2023-2026. Se emitió el Acuerdo de Concejo N° 018-2023-MPCH de fecha 3 de abril de 2023.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Jefe de la Oficina de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Salaverry, Carla Mabel Betancourt Ucañan, SOLICITA la Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento N° Ciento Veinte y tres Folio 123 Libro Cincuenta y ocho Año 1970 por existir ERROR (X) OMISION (X) DATOS MAL CONSIGNADOS (X) en datos de la Titular y en Prenombres de los Padres, en cuerpo de dicha Acta DICE: Carla Mabel DEBE DECIR: CARLA MABEL BETANCOURT UCAÑAN y en Datos de los Padres DICE: Edmundo Betancourt Quezada DEBE DECIR: PEDRO EDMUNDO BETANCOURT QUEZADA y FLORA UCAÑAN ASMAT DEBE DECIR: FLORA MARIA UCAÑAN ASMAT y no como erróneamente figura consignado en mérito al Expediente Administrativo N° 0 -2025-OREC-S d/f: 12 de Mayo del 2025. Salaverry, 12 de Mayo del 2025. Abog. Claudia Lizett Paredes. Zavaleta Jefe de la Oficina de Registros del Estado Civil de Salaverry.

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE ACTA DE NACIMIENTO

ANTE EL SEÑOR: GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ, JEFE DEL REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHICAMA; DON: JOSE MAURO BURGOS SALVATIERRA, HA SOLICITADO LA RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO, INSCRITO EL AÑO: 1,965, FOLIO N° 310, EN EL SENTIDO QUE LOS PRENOMBRES CORRECTOS DEL PADRE DEL TITULAR SON: JOSE PASCUAL BAYLON, Y NO COMO ERRONEAMENTE APARECE CONSIGNADO; SE RECTIFICA AL AMPARO DEL D.S. N° 015-98-PCM, ART. 71 AL 76, Y EN MÉRITO AL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 09016-2025, DE FECHA 13.05.2,025. CHICAMA, 13 DE MAYO DEL 2,025. GREGORIO S. AMARO ARAMBURÚ. Jefe del Registro Civil MDCH.

RECTIFICACION ADMINISTRATIVA EN PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Moche, se presentó Doña: CRISTINA DE LA ROSA ANHUAMAN, identificada con DNI N° 32533901, solicitando RECTIFICACION ADMINISTRATIVA, en virtud a la DI 08-DRC/001-2022-RENIEC, en la Partida de Nacimiento N° 165, del año 1938 de doña: ZOILA JESUS DE LA ROSA ANHUAMAN, en el rubro: Datos de la Madre de titular, que se omitieron erróneamente el primer Prenombre, que lo correcto es MARIA y el segundo apellido lo correcto es: RAMIREZ, debiendo ser completo y correcto: MARIA LUZ ANHUAMAN RAMIREZ. De acuerdo al Exp. Adm. N°4753/2025-MDM, de fecha 09 de Mayo del 2025. Por lo que se hace de conocimiento, para los fines de Ley. Moche, 12 de Mayo del 2025. TAP. Betty Mendoza Tantapoma. Registrador Civil.

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO, SOLICITA FELIPE SALVADOR ANTICONA, DE SU CONYUGE BERTHA EMERITA BARRETO PEREZ, FALLECIDA EL 05 JUNIO 1996, EN HUAMACHUCO, SANCHEZ CARRION; SE DECLARE HEREDERO, CONJUNTAMENTE CON: LUCILA MARIBEL, JULIA ELVIA, JAIME ABRAHAM, PERCILES JOEL Y OTILIA ARSELI SALVADOR BARRETO, CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE E HIJOS, ULTIMO DOMICILIO HUAMACHUCO; SE PUBLICA FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 09 MAYO 2025. ANTONIO DE GRACIA VASQUEZ- ABOGADO-NOTARIO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO, SOLICITA ELVIA VASQUEZ CERNA, DE SU CONYUGE SAN SILBESTRE RIOS LAIZA, FALLECIDO EL 18 ABRIL 2025, EN SU CENTRO LABORAL BOCAMINA NIVEL 2360 ANEXO PUEBLO NUEVO, DISTRITO Y PROVINCIA PATAZ; SE DECLARE HEREDERA, CONJUNTAMENTE CON: ROYMER, ROSMELITA Y DINA YAJANI RIOS VASQUEZ, CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE E HIJOS; ULTIMO DOMICILIO CASERIO CASHORCO, CHUGAY, SANCHEZ CARRION.- SE PUBLICA FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 08 MAYO 2025. ANTONIO DE GRACIA VASQUEZ- ABOGADO-NOTARIO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO, SOLICITA ANA JUDITH VILLANUEVA AGREDA, DE SU PADRE MATIDE VILLANUEVA VALVERDE, FALLECIDO EL 04 MARZO DEL 2025, EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO; SE DECLARE HEREDERA, CONJUNTAMENTE CON: SILVIA SOLEDAD Y YHEISON SMITH VILLANUEVA JIMENEZ, CALIDAD DE HIJOS, ULTIMO DOMICILIO JR. BALTA N° 287, HUAMACHUCO, SANCHEZ CARRION.- SE PUBLICA FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 09 MAYO 2025. ANTONIO DE GRACIA VASQUEZ- ABOGADO-NOTARIO. E:14/05/25

SANEAMIENTO DE AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS

MANUEL ANTICONA AGUILAR, NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO, HACE SABER QUE ANTE SU DESPACHO SITO EN LA AV. CONDORCANQUI Nº 1268 DEL DISTRITO LA ESPERANZA, LOS SEÑORES: ANDRES ECHEVARRIA ADRIANZEN, ROSA ANGELA EVANGELINA ECHEVARRIA ZARATE, JUAN IGNACIO ECHEVARRIA ZARATE, JOSE ULISES ECHEVARRIA ZARATE, ASOCIACION DE VIVIENDA LOS ALISOS DEL GOLF, CHRISTIAN TOMAS SULEM VASQUEZ, VICTOR ROBERTO PRADO MUÑOZ, FRANJO THOMAS KURTOVIC DIAZHL;DE CONFORMIDAD CON LA LEY Nº 27333, ESTAN SOLICITANDO EL SANEAMIENTO DE LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS DEL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD UBICADO PARCELA N0 10913B FUNDO MONSERRATE, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA Nº 11126354 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA LIBERTAD, EN LA QUE SE CONSIGNA ERRONEAMENTE SU AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS; SIENDO LOS CORRECTOS DE LA SIGUIENTE MANERA: POR EL FRENTE: COLINDA CON AVENIDA LA PERLA, EN LINEA RECTA DE UN TRAMO, HACIENDO UN TOTAL DE 6.44ML POR LA DERECHA: ENTRANDO COLINDA CON CA.9, EN LINEA QUEBRADA DE TRES TRAMOS CON 91.32ML, 29.62ML, 74.89ML. POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LINEA RECTA, HACIENDO UN TOTAL DE 113.64ML. POR EL FONDO: COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LINEA RECTA CON UN TOTAL DE 110.68ML. AREA TOTAL: 10,468.91M2. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 29 DE ABRIL DE 2025. MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO. E: 02,08Y14/05/25

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI MARÍA ELENA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE CON OFICIO NOTARIAL EN URB. EL FERROCARRIL MZ. A LT. 4, DISTRITO DE CHOCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE, SE PRESENTARON LOS CONYUGES DON EDILBERTO LEYVA LOPEZ, IDENTIFICADO CON DNI N° 18860929 Y DOÑA SANTOS FRANCISCA ARIAS DE LEYVA, IDENTIFICADO CON DNI Nº 18861198, SOLICITANDO SE LES DECLARE PROPIETARIOS POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE 178.59 M2 (CIENTO SETENTA Y OCHO PUNTO CINCO NUEVE METROS CUADRADOS) DEL INMUEBLE DENOMINADO MZ. H LOTE 14 AA.HH. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE, DISTRITO DE CHOCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD INSCRITO EN LA PARTIDA Nº 11042962, EL QUE CORRE INSCRITO EN REGISTROS PÚBLICOS DE TRUJILLO, CONVOCÁNDOSE A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHO SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY. CHOCOPE. 28.04.2025. MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ-NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE-PROVINCIA DE ASCOPE. E:08,14y20/05/25

EDICTO NOTARIAL

CONFORME A LA LEY 27157 PONGO EN SU CONOCIMIENTO QUE ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN URB. EL FERROCARRIL MZ. A LT. 4, DISTRITO DE CHOCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE, LOS CONYUGES DON EDILBERTO LEYVA LOPEZ, IDENTIFICADO 18860929 Y DOÑA SANTOS FRANCISCA ARIAS DE LEYVA, CON DNI Nº 18861198, SOLICITAN LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE 178.59 M2 (CIENTO SETENTA Y OCHO PUNTO CINCO NUEVE METROS CUADRADOS) DEL INMUEBLE DENOMINADO MZ. H LOTE 14 AA.HH. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE, DISTRITO DE CHOCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD INSCRITO EN LA PARTIDA Nº 11042962, DE LA ZONA REGISTRAL Nº V SEDE TRUJILLO. SE NOTIFICA POR EDICTO AL TITULAR REGISTRALE DON SANTOS MAXIMO LEIVA YPARRAGUIRRE, PARA LOS FINES DE LEY, CHOCOPE. 28.04.2025. =MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ-NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE-PROVINCIA DE ASCOPE. E:08,14y20/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO MARCO ANTONIO CARRASCO DIOSES, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE PEDRO ROGELIO CARRASCO TALLEDO, FALLECIDO EL 14.12.2024, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: HILDA SOCORRO DIOSES DE CARRASCO, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DE EL CAUSANTE, A: MARCO ANTONIO CARRASCO DIOSES, SILVIA CARRASCO DIOSES, JAVIER CARRASCO DIOSES Y ELAINE CARRASCO DIOSES, EN CALIDAD DE HIJOS DE EL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.TRUJILLO, 12 DE MAYO DE 2025.--APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO ROXANA ELIZABETH GUTIERREZ POLO, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE MARIA APOLONIA POLO DE GUTIERREZ CUYO NOMBRE DE SOLTERA FUE MARIA APOLONIA POLO URQUIZA, FALLECIDA EL 22.07.2016, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA A: ROXANA ELIZABETH GUTIERREZ POLO, EN CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 12 DE MAYO DEL 2025.---APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI Nº 521 DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO, SE HA PRESENTADO SANTOS FRANCISCA VARGAS LAVADO; SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE RUFINO FILOMENO VARGAS CONTRERAS, CON D.N.I. N° 19520330, FALLECIDO EL 9 DE FEBRERO DE 2023, EN EL HOSPITAL VICTOR LAZARTE ECHEGARAY, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, LA LIBERTAD; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO HEREDERA CONJUNTAMENTE CON: SANTOS MARTINA VARGAS LAVADO, DOMINGA BENITA VARGAS LAVADO, EUSEBIA VARGAS LAVADO Y JOSE MANUEL VARGAS LAVADO; EN SU CONDICION DE HIJOS DEL CAUSANTE; LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 06 DE MAYO DEL 2025. MUÑOZ LAYZA EUGENIO MARCIAL NOTARIO – ABOGADO HUAMACHUCO. E:14/05/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO, SE HA PRESENTADO LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR: DOÑA ROSA BETSABE RODRIGUEZ LOPEZ Y DON MELVEN EXANDER RODRIGUEZ RODRIGUEZ, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN JR. AREQUIPA N° 570 INTERIOR. 04 URB. PALERMO, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 11008875 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO. SUS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: 3.30 ML COLINDA CON JR AREQUIPA; POR LA DERECHA: 1. 22.75 ML CON PROPIEDAD DE TERCEROS; 2. 1.24 ML CON PROPIEDAD DE TERCEROS, 3. 4.90 ML CON PROPIEDAD DE TERCEROS; POR LA IZQUIERDA: 1. 19.09 ML CON PROPIEDAD DE TERCEROS; 2. 0.20 ML CON PROPIEDAD DE TERCEROS; 3. 4.00 ML CON PROPIEDAD DE TERCEROS; 4. 0.20 ML CON PROPIEDAD DE TERCEROS; 5. 5.07 ML CON PROPIEDAD DE TERCEROS; POR EL FONDO: 2.57 ML CON PROPIEDAD DE TERCEROS; TIENE AREA DE 90.20 M2 (NOVENTA PUNTO VEINTE METROS CUADRADOS) Y CON UN PERIMETRO DE 63.31 ML (SESENTA Y TRES PUNTO TREINTA Y UNO METROS LINEALES). SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA A: 1) A LOS TITULARES REGISTRALES; ALCIABIADES ANTONIO RODRIGUEZ NAGAKI; ALFREDO ALFONSO CAMPANA AZNARAN; ALVINA ADELA SALDAÑA RODRIGUEZ DE SEGURA; AMADA IVONNE MASIAS ORTEGA; AMALIA ISABEL MASIAS ORTEGA; ANA MARIA GARCIA FLORES; ARMANDO JAVIER MASIAS SANCHEZ; BENIGNO ENCARNACION VILLARRUEL BENITES; CARLOS ALBERTO BURGOS GUARDADO; CARLOS ALBERTO MASIAS ORTEGA; CARLOS ALFREDO MASIAS PATIÑO; CARLOS CESA CAMPANA AZNARAN; CLAUDIA GRACIELA CALLEGARI GARCIA; CONSORCIO LUHANA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L; CRISTIAN OMAR ALMONACID PAREDES; DALMIRA ARELLANO SALAZAR; ELIZABETH MIRIAM MASIAS PATIÑO; ESTUARDO ORLANDO RAMOS SANCHEZ; FELICIA NILA MASIAS ORTEGA; FELICITA DELIA PATIÑO BORJA VDA DE MASIAS; FERNANDO ALFREDO SANTA MARIA PADROS; FERNANDO DANIEL MASIAS ORTEGA; GENARO MARCIAL REYNA IBAÑEZ; HUALBERTO DIAZ JAVE; JORGE LUIS SANTA MARIA PADROS; JUANA MARINA OTINIANO RUIZ; JULIO FELIX CAMAPANA AZNARAN; LEONIDES MENDOZA SALINAS; LUIS HUMBERTO BURGOS VASQUEZ; LUIS PEDRO JUSTINO MARCIAL CALLEGARI BOTTERI; MANUEL CARLOS MASIAS ORTEGA; MANUEL MANTILLA HUARIPATA; MARCO ANTONIO LAVADO; MARIA ELENA ESPINOZA MEGO; MARIA ISABEL VASQUEZ TEJADA; MARIETHA ANTONELLA MANTILLA BELTRANDE ZEGARRA; MARTHA SOTO ASPIROS; MAURA HAYDEE ELBA MASIAS ORTEGA; MAVI ELIZABETH SANTA MARIA PADROS; MERCEDES ISABEL SANCHEZ PARRAGA VIUDA DE MASIAS; MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ CASTAÑEDA; MIRIAN ROSE MARY VERA GUEVARA; MIRYAM CAMPANA AZNARAN; NANCY SANTA MARIA PADROS; OSCAR AUGUSTO JUSTINO MARCIAL CALLEGARI BOTTERI; PEDRO SEGURA RODRIGUEZ; PIONNISAN SAC; ROGER CAMPANA AZNARAN; ROLANDO EDUARDO MASIAS ORTEGA; RONAL CAMPANA AZNARAN; ROXANA ELIZABETH RODRIGUEZ CASTAÑEDA; SAIRA CRISTINA GARCIA RODRIGUEZ; SEGUNDO ALFRREDO VILLARUEL BENITES; TAURINO RUFINO JACOBO CATALAN; TEOFILO ZEGARRA MEZA; YAQUELINNI MIRIAM CAPRISTAN CUEVA; YDELSA MARIA MIRANDA FIGUEROA; MARIA ESTELA LARREA AGUILAR VIUDA DE ORTEGA; OLINDA CARMELA ORTEGA LARREA; LUIS ALBERTO ORTEGA LARREA; VICTOR OSWALDO ORTEGA LARREA; SEGUNDA CARMELA ORTEGA LARREA; VILMA GLORIA ORTEGA LARREA; AMANDA ISABEL ORTEGA LARREA; ARMINDA ISABEL ORTEGA LARREA; LA NEGOCIACION AZUCARERA LAREDO LTDA; EL DEAN S.A; ELSA OLVIDO LOLI CUEVA; NOLBERTO ANDRES PUENTE ORTEGA; CONSUELO CLOTILDE PUENTE ORTEGA; JAVIER ELIAS PUENTE ORTEGA; ALICIA ISABEL PUENTE ORTEGA; EVA GRACIELA PUENTE ORTEGA; NERIDA FRANCISCA PUENTE ORTEGA; ALVARO ENRIQUE PUENTE ORTEGA; CARLOS VICENTE PUENTE ORTEGA; ROBERTO VICENTE PUENTE ORTEGA; LUIS VICENTE

PUENTE ORTEGA; LA SOCIEDAD CONYUGAL CONFORMADA POR: JESUS ANTONIO PASTOR VIGO Y MARTHA HIDEKO SASHIKI UEZU O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO; 2) A LOS TRANSFERENTES: JORGE ERNESTO RODRIGUEZ VASQUEZ Y MARIEL OLVIDO YARIHUAMAN DE RODRIGUEZ; O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO. Y 3) A LOS COLINDANTES: SANTOS GONZALES BERNAL; LUIS CALIXTO AVALOS; FRANCISCA DE LA CRUZ ARGOMEDO; O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO. DE IGUAL MANERA SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, MAYO DEL 2025. / E. 3842-JMO. =DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:14,20y26/05/25

CONSTITUCION DE PATRIMONIO FAMILIAR.

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICIO EN ORBEGOSO 289, ALFREDO TOMAS ANDRADE MONTANI Y SU CONYUGE MONTSERRAT CAMPS BARGALLO DE ANDRADE, SOLICITAN LA CONSTITUCION DE PATRIMONIO FAMILIAR, SOBRE EL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD UBICADO EN CALLE LAS MORERAS 447, DEPARTAMENTO 201-B, URBANIZACION CALIFORNIA, DISTRITO VICTOR LARCO HERRERA, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO Y REGION DE LA LIBERTAD, CUYO DERECHO DE PROPIEDAD, AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS CORREN INSCRITOS EN LA PARTIDA ELECTRONICA 11104184 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL V SEDE TRUJILLO, A FAVOR DE SU PROPIA SOCIEDAD CONYUGAL. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 12 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE EVELIN AMPARO RAMOS GUEVARA SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA OFELIA JESUS GUEVARA SOTO DE RAMOS (CON DNI 18197041), FALLECIDA EL DIA 26.12.2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: LUCIO ALFREDO RAMOS DIAZ, EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE, Y A EVELIN AMPARO RAMOS GUEVARA, EN SU CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 12 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE HUGO MOISES MARTIN BAZAN OBANDO SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA RHELDA LILY OBANDO LOPEZ (IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17928011), FALLECIDA EL DIA 20/01/2025, SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDERO A: HUGO MOISES MARTIN BAZAN OBANDO (CON DNI 41051397), EN SU CALIDAD DE HIJO DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 06 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE LUIS JOSE BRAVO ALZA SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA MARIA SOLEDAD ALZA HIPOLITO DE SALDAÑA, FALLECIDA EL DIA 20.01.2025, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: LUIS JOSE BRAVO ALZA, ANA MARGARITA BRAVO ALZA (IDENTIFICADA EN SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD COMO ANA MARGARITA BRAVO ALZA DE VASQUEZ), LILIANA DEL ROSARIO SALDAÑA ALZA Y GLORIA IVONNE SALDAÑA ALZA, EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 12 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE MARIA CLEMENCIA ASTO NOVOA SOLICITA LA DE SU PADRE DON SIXTO ASTO VILLANUEVA (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17868566), FALLECIDO EL DIA 29/01/2025, SEÑALANDO COMO PRESUNTAS HEREDERAS A: MARIA CLEMENCIA ASTO NOVOA (CON DNI 17861647), CRUZ ADRIANA ASTO NOVOA (CON DNI 16641900) EN SUS CALIDADES DE HIJAS DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 29 DE ENERO DEL 2025. POR LICENCIA DEL TITULAR DR. MARCO CORCUERA GARCIA RES. N° 093-2025 D-CNLL. FIRMA MANUEL ANTICONA AGUILAR ABOGADO NOTARIO PROVINCIA DE TRUJILLO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE SANDRA MARIA MICHELL STEPHANIE BARRANTES ALVA SOLICITA LA DE SU MADRE MERY YTAMAR ALVA CASTRO (IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17807072), FALLECIDA EL DIA 28/02/2020, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: SANDRA MARIA MICHELL STEPHANIE BARRANTES ALVA (CON DNI 47550454), JULIO SALVATORE BARRANTES ALVA (CON DNI 74169389) EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 12 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE FELICITA FABIOLA HONORES CONDORMANGO EN REPRESENTACION DE ALBINA BELEN GALARRETA HONORES SOLICITA LA DE LA MADRE DE SU PODERDANTE ADRIANA VICENTA HONORES CONDORMANGO (IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 07612663), FALLECIDA EL DIA 19/02/2025, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: ALBINA BELEN GALARRETA HONORES (CON DNI 46317983), EN SU CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 12 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE GABY MARUJA GORDILLO FERNANDEZ SOLICITA LA DE SU PADRE DON ELMO YSAURO GORDILLO RAMIREZ, FALLECIDO EL DIA 14.09.2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: LA SOLICITANTE GABY MARUJA GORDILLO FERNANDEZ, EN SU CALIDAD DE HIJA DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 05 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:14/05/25

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCÍA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. SE PRESENTAN: RICHARD DAVID ULLOA AVALOS Y DOÑA: POLLY MELISSA RONDON MALDONADO, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNION DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MAS DE DOS AÑOS. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 12 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE ELSA VIOLETA BENITES JARA SOLICITA LA DE SU PADRE DON EXEQUIEL BENITES ALAYO, FALLECIDO EL DIA 12.07.2020, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: LA SOLICITANTE ELSA VIOLETA BENITES JARA, EN SU CALIDAD DE HIJA DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 06 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE LUCIO EDUARDO ROMERO LEDESMA, CON INTERVENCION DE MARITZA MARIBEL ARIAS CHAVEZ SOLICITA LA DE SU CONYUGE DOÑA AMALIA DEL PILAR CASTELLANOS DE ROMERO (CON DNI 17890121), FALLECIDA EL DIA 20.09.2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDERO A: LUCIO EDUARDO ROMERO LEDESMA, EN SU CALIDAD DE CONYUGE DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 12 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE SEGUNDO HECTOR HONORES CISNEROS SOLICITA LA DE SU PADRE DON SERGIO HECTOR HONORES CARBAJAL, FALLECIDO EL DIA 24.03.1994, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: HELBERT FELICIANO HONORES CISNEROS, CESAR OSWALDO HONORES CISNEROS, RINA ROSARIO HONORES CISNEROS (IDENTIFICADA EN SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD COMO RINA ROSARIO HONORES DE MIRANDA), IRENE GIRALDINA HONORES CISNEROS (IDENTIFICADA EN SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD COMO IRENE GIRALDINA HONORES DE CRUZ), TEODORO WILFREDO HONORES CISNEROS, FLORENTINO FERNANDO HONORES CISNEROS, WALTER JULIO HONORES CISNEROS Y SEGUNDO HECTOR HONORES CISNEROS, EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 06 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE ADRIANA TERESA HUAPAYA VERASTEGUI SOLICITA LA DE DOÑA AMELIA ROSA TORRES LUJAN (IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17862344), FALLECIDA EL DIA 18/04/2024 SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: YOVAN PAUL DIAZ TORRES (CON DNI 18072763), CORINNE ROSALEEN DIAZ TORRES (CON DNI 17938348); KELLY DALIA DIAZ TORRES (CON DNI N° 10446656) EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 07 DE MAYO DEL 2025. POR LICENCIA DEL TITULAR DR. MARCO CORCUERA GARCIA RES. N° 093-2025 D-CNLL. FIRMA MANUEL ANTICONA AGUILAR ABOGADO NOTARIO PROVINCIA DE TRUJILLO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE ANTONY ELITO ESCOBEDO POLO SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA CLAVER EMPERATRIZ POLO YUPANQUI (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 18150724), FALLECIDA EL DIA 09/08/2023 SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDERO A: ANTONY ELITO ESCOBEDO POLO (CON DNI 77417623), EN SU CALIDAD DE HIJO DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 12 DE AGOSTO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE ROYER ROY ZAVALETA LAZARO SOLICITA LA DE SU PADRE DON SEGUNDO ZAVALETA BARBARAN (IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17975381), FALLECIDO EL DIA 08/02/2021, SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDERO A: ROYER ROY ZAVALETA LAZARO (CON DNI 77150310) EN SU CALIDAD DE HIJO DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 07 DE MAYO DEL 2025. POR LICENCIA DEL TITULAR DR. MARCO CORCUERA GARCIA RES. N° 093-2025 D-CNLL. FIRMA MANUEL ANTICONA AGUILAR ABOGADO NOTARIO PROVINCIA DE TRUJILLO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE EDWIN RICARDO CONTRERAS GUTIERREZ Y ELDA YVONNE CONTRERAS NOVOA DE MONZON SOLICITAN LA DE SU PADRE DON JUAN ROMULO CONTRERAS GAVIDIA, FALLECIDO EL DIA 18.03.2022, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: LOS SOLICITANTES EDWIN RICARDO CONTRERAS GUTIERREZ Y ELDA YVONNE CONTRERAS NOVOA (IDENTIFICADA EN SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD COMO ELDA YVONNE CONTRERAS NOVOA DE MONZON) EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 12 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:14/05/25

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO.

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCÍA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. SE PRESENTAN: ROGER EDGARDO MONTEALEGRE BARIENTOS , Y DOÑA: MILAGRITOS VILLANUEVA GONZALES, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNION DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO, POR MAS DE DOS AÑOS. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 12 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE ROSA AMELIA LOREDO RUBIO SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA EUDELIA ELISA RUBIO DELGADO VIUDA DE LOREDO (IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 18036385), FALLECIDA EL DIA 25/01/2025, SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: ROSA AMELIA LOREDO RUBIO (CON DNI 17878459) EN SU CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 12 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN OR-

BEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE ENRIQUE MIGUEL PARDO ESQUERRE SOLICITA LA DE DOÑA YVONNE ALEJANDRA PARDO CARDENAS (CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17897789), FALLECIDA EL DIA 07/09/2024, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: ALEJANDRO EDDIE PARDO CARDENAS (CON DNI N° 17807780); MARIA GRACIELA PARDO CARDENAS (CON DNI N° 07236034); CARMEN EUGENIA PARDO CARDENAS (CON DNI N° 17887784), EN SUS CALIDADES DE HERMANOS DE LA CAUSANTE Y A ENRIQUE MIGUEL PARDO ESQUERRE (CON DNI N° 18855955) Y MONICA CRISTINA PARDO ESQUERRE (CON DNI N° 09440358), POR SER HIJOS DE ENRIQUE ALEJANDRO PARDO CARDENAS (HERMANO PRE-MUERTO DE LA CAUSANTE) Y ANTONELLA PATRICIA PARDO SILVA (CON DNI N° 18162279); MARIA PIA PARDO SILVA (CON DNI N° 18213512) Y MARIETTA PARDO SILVA (CON DNI N° 41089684) POR SER HIJAS DE CESAR ANTONIO PARDO CARDENAS (HERMANO PRE.MUERTO DE LA CAUSANTE), EN SUS CALIDADES DE SOBRINOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 12 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE ENRIQUE MIGUEL PARDO ESQUERRE SOLICITA LA DE SU ABUELA TRANSITO GRACIELA CARDENAS BAQUEDANO (CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17909488), FALLECIDA EL DIA 19/04/1997, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: YVONNE ALEJANDRA PARDO CARDENAS (CON DNI N° 17897789), ALEJANDRO EDDIE PARDO CARDENAS (CON DNI N° 17807780); ENRIQUE ALEJANDRO PARDO CARDENAS (CON DNI N° 17923188); CESAR ANTONIO PARDO CARDENAS (CON DNI N° 17926837); MARIA GRACIELA PARDO CARDENAS (CON DNI N° 07236034); CARMEN EUGENIA PARDO CARDENAS (CON DNI N° 17887784); EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 12 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE ENRIQUE MIGUEL PARDO ESQUERRE SOLICITA LA DE SU ABUELO ALEJANDRO ENRIQUE PARDO ACOSTA (CON CERTIFICADO NEGATIVO DE INSCRIPCION N° 00142682 EXPEDIDO POR RENIEC), FALLECIDO EL DIA 14/04/1983, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: TRANSITO GRACIELA CARDENAS BAQUEDANO QUIEN EN SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17909488 SE ENCUENTRA REGISTRADA COMO GRACIELA CARDENAS DE PARDO, NO ONBSTANTE SE TRATA DE LA MISMA PERSONA) EN SU CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DE EL CAUSANTE Y A YVONNE ALEJANDRA PARDO CARDENAS (CON DNI N° 17897789), ALEJANDRO EDDIE PARDO CARDENAS (CON DNI N° 17807780); ENRIQUE ALEJANDRO PARDO CARDENAS (CON DNI N° 17923188); CESAR ANTONIO PARDO CARDENAS (CON DNI N° 17926837); MARIA GRACIELA PARDO CARDENAS (CON DNI N° 07236034); CARMEN EUGENIA PARDO CARDENAS (CON DNI N° 17887784); EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 12 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE NORA EVELYN ROMERO GUERRA, EN REPRESENTACION DE CONSUELO DEL PILAR VEGAS CEDAMANOS SOLICITA LA DE LA MADRE DE SU PODERDANTE DOÑA ROSA FLOR CEDAMANOS PACHECO (CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 17830777), FALLECIDA EL DIA 04/02/2025, SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: CONSUELO DEL PILAR VEGAS CEDAMANOS (DNI Nº 18160471), FELIX ALEXANDER VEGAS CEDAMANOS (DNI Nº 18207920), WILSON GERMAN FLORES CEDAMANOS (DNI Nº 41003341), EN SUS CALIDADES DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 12 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:14/05/25

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289., BETZABE MARGARITA REYES SECLEN, SOLICITA LA SUYA POR HABERSE CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA EL NOMBRE DE SU PADRE COMO VICTOR ADRIAN REYES ROBLES, SIENDO LO CORRECTO VICTOR REYES ROBLES. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE.- TRUJILLO, 12 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE LUCIANO ILBER RONCAL CALDERON SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA NELIDA CALDERON PAREDES (CON DNI 17974920), FALLECIDA EL DIA 02.12.2001, SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDERO A: LUCIANO ILBER RONCAL CALDERON, EN SU CALIDAD DE HIJO DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 12 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE LUCIANO ILBER RONCAL CALDERON SOLICITA LA DE SU PADRE DON YSIDRO RONCAL JULCA (CON DNI 01187951), FALLECIDO EL DIA 22.09.2021, SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDERO A: LUCIANO ILBER RONCAL CALDERON, EN SU CALIDAD DE HIJO DE EL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 12 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE KATHERINE MIRELLA FINETTI PAREDES SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA ROSA GUILLERMINA PAREDES ZAMORA (IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 08500506), FALLECIDA EL DIA 15/09/2024 SEÑALANDO COMO PRESUNTA HEREDERA A: KATHERINE MIRELLA FINETTI PAREDES (CON DNI 18153623) EN SU CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 12 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:14/05/25

SUCESION INTESTADA

ANTE NOTARIO DE TRUJILLO, MARCO A. CORCUERA GARCIA, CON OFICINA EN ORBEGOSO 289. DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE LUIS BERNALDO BACILIO GRADOS SOLICITA LA DE SU MADRE DOÑA MARIA ALBINA GRADOS RODRIGUEZ (CON DNI 80161693), FALLECIDA EL DIA 29.03.2017, SEÑALANDO COMO PRESUNTO HEREDERO A: LUIS BERNALDO BACILIO GRADOS, EN SU CALIDAD DE HIJO DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 12 DE MAYO DEL 2025. MARCO A. CORCUERA GARCIA NOTARIO ABOGADO TRUJILLO. E:14/05/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, SE PRESENTÓ ROSA MARGARITA GUZMAN DE MIÑANO, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADO CÓNYUGE EUSEBIO MARCIANO MIÑANO REYES, CON DNI N° 18002221, FALLECIDO EL 11/04/2021; PRECISANDO QUE SU ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN RAMON CASTILLA 05, DEL DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DENTRO DEL PLAZO DE LEY. LAREDO, 12 DE MAYO DEL 2025. LUIS FERNANDO BOBADILLA GRADOS. ABOGADO-NOTARIO. CALLE SAN ANTONIO N° 259– LAREDO– TRUJILLO. E:14/05/25

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO HUANCAQUITO ALTO - VIRÚ

AVISO MATRIMONIAL

Hago Saber que Don: **ROSARIO BADA SANTOS EUCEBIO**, con DNI 41799285, de 42 años de edad, con estado Civil SOLTERO, natural DE CONDEBAMBA, Ocupación INDEPENDIENTE, Domiciliado SECTOR HUANCAQUITO ALTO y Doña **SUASNABAR ORE KAREN WENDY**, DNI 80504465, de 46 años edad, estado civil SOLTERA, natural de Miraflores-Lima, con domicilio sector de Ramal Cartavio - Huancaquito Alto. Van a contraer matrimonio Civil en la Municipalidad del Centro Poblado de Huancaquito Alto, Distrito y Provincia de Virú. Los que conozcan las causales de Impedimento podrán denunciarlo conforme la Ley.

Huancaquito Alto, 13 de Mayo del 2025

Damaris Marita García Flores
Jefe de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **EMEL MARCIAL LOPEZ GAMBOA**, de 51 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, OTUZCO, SALPO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación MÉDICO ODONTÓLOGO, domiciliado en CALLE RIMAC No 556 URB. EL MOLINO y Doña: **SARITA ROSARIO RIVERA ZENA**, de 46 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de ANCASH, HUARAZ, HUARAZ, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación MÉDICO ODONTÓLOGO, domiciliada en CALLE RIMAC No 556 URB. EL MOLINO. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 13 de Mayo del 2025

Juan Julio Chávez Flores
Encargado de Oficina de RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **DAVID LIZARDO HOLGUIN ALAYO**, de 41 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, ASCOPE, CHOCOPE, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación EMPLEADO, domiciliado en AV. MOCHE Nº 336 URB. TORRES ARAUJO y Doña: **CANDY MARISSELA FLORES OSORIO**, de 38 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, ASCOPE, SANTIAGO DE CAO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliada en AV. MOCHE Nº 336 URB. TORRES ARAUJO. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 13 de Mayo del 2025

Juan Julio Chávez Flores
Encargado de Oficina de RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **MARCOS NEVELLE JARA GAMES**, de 29 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INGENIERO CIVIL, domiciliado en MZ. H, LOTE 18 C.V. COVICORTI y Doña: **OLENKA GABRIELA MARROQUIN CORDOVA**, de 27 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación PSICÓLOGA, domiciliada en MZ. H, LOTE 18 C.V. COVICORTI. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON MUNICIPAL, AV. ESPAÑA Nº 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 13 de Mayo del 2025

Juan Julio Chávez Flores
Encargado de Oficina de RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA

AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con los dispuesto en el artículo 250° del Código Civil Peruano, hago saber que DON: **ANGEL ROLANDO GUTIERREZ ARCE**, de 49 años de edad, estado civil soltero, natural de Chocope, Departamento La Libertad, de nacionalidad peruana, ocupación Electricista de Planta Industrial domiciliado en Mz N Lt. 1 Block B, Dpto. 402 Residencial Magisterial, Distrito Víctor Larco Herrera Provincia de Trujillo y DOÑA **LISSETH ROSALÍA SANDOVAL GARCÍA**, de 36 años de edad, estado civil soltera, natural de Paiján - Provincia de Ascope, Departamento La Libertad, de nacionalidad peruana, ocupación su casa, domiciliada en Mz N Lt. 1 Block B Dpto. 402 Residencial Magisterial. Distrito Víctor Larco Herrera Provincia de Trujillo. Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, los que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos conforme a ley.

Víctor Larco Herrera, 13 de Mayo del 2025

Abog. Elizabeth Geovanny Benites Carrasco
Registradora Civil

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JOSE CARLOS CARBAJAL ANTICONA**, de 40 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de ANCASH, SANTA, CHIMBOTE, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación COMUNICADOR, domiciliado en CA. BENJAMIN FRANKLIN Nº 259 URB. DANIEL HOYLE y Doña: **FLOR MARLENI EUSTAQUIO PEREZ**, de 37 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, OTUZCO, SALPO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación MÉDICO GINECÓLO OBSTETRA, domiciliada en CA. BENJAMIN FRANKLIN Nº 259 URB. DANIEL HOYLE. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL PIZARRO Nº 412. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 13 de Mayo del 2025

Juan Julio Chávez Flores
Encargado de Oficina de RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA

AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con los dispuesto en el artículo 250° del Código Civil Peruano, hago saber que DON: **MANUEL NATIVIDAD RODRIGUEZ VALDERRAMA**, de 55 años de edad, estado civil soltero, natural de Trujillo, Departamento La Libertad, de nacionalidad peruana, ocupación Obrero, domiciliado en Pasaje Zarumilla Mz. D, Lote 1 Buenos Aires Sur, Distrito Víctor Larco, Herrera Provincia de Trujillo y DOÑA **NANCY ELIZABETH GARCIA GUZMAN**, de 56 años de edad, estado civil soltera, natural de Chimbote - Departamento Ancash, de nacionalidad peruana, ocupación su casa, domiciliada en Cristóbal Colon Sector La Bocana Baja Mz. A, Lote 13, Distrito Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo. Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad, los que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos conforme a ley.

Víctor Larco Herrera, 13 de Mayo del 2025

Abog. Elizabeth Geovanny Benites Carrasco
Registradora Civil

China y EE. UU. bajarán al 10% y 30% los aranceles mutuos tras negociación

Ginebra (Agencias).- China reducirá del 125% al 10% los aranceles sobre productos estadounidenses durante los próximos 90 días y Estados Unidos hará lo propio desde el 145% al 30% para los bienes chinos, como parte de un acuerdo conjunto para frenar la nueva guerra comercial desatada este año.

El pacto fue anunciado este lunes en un comunicado conjunto difundido tras las negociaciones celebradas en Ginebra durante el fin de semana por representantes de los Gobiernos chino y estadounidense.



Ambas partes avanzaron también la creación de un mecanismo permanente de consulta, en lo que representa el gesto más tangible de distensión desde el inicio de la actual escalada arancelaria.

El nuevo mecanismo de dialogo estará liderado por el viceprimer ministro chino, He Lifeng; el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, y el representante comercial de ese país, Jamieson Greer, y podría reunirse en China, en Estados Unidos o en un tercer país.

Tras conocerse el acuerdo, el alto representante comercial de Estados Unidos, Jamieson Greer, dijo que en las negociaciones comerciales del fin de semana entre su país y China en Ginebra se abordó por primera vez de forma directa la crisis del consumo de fentanilo en EE.UU. y que China comprendió su gravedad.

La cuestión del consumo del fentanilo, una droga sintética que en los últimos años se ha convertido en un problema de salud pública en Estados Unidos, ha sido un elemento importante en la confrontación arancelaria entre ambas potencias, ya que Washington ha reclamado a Pekín que tome medidas drásticas contra la producción y exportación ilegal de los químicos que permiten su elaboración.

"Hubo un compromiso sorprendente al abordarse la crisis del fentanilo. Era la primera vez que China entendió la magnitud de lo que pasa en Estados Unidos", comentó Greer.

Bessent se mostró muy satisfecho con el resultado de los dos días de reuniones con China, destacando la voluntad que mostró de avanzar en estas discusiones y el respeto mutuo que imperó en todo momento.

Miles de fieles oran en Fátima por nuevo pontificado de León XIV

Fátima (Agencias).- Más de 200.000 fieles católicos, pertrechados de paraguas para resguardarse de la lluvia, acudieron este martes al santuario de Fátima en Portugal para la peregrinación anual en una jornada en la que recordaron al fallecido papa Francisco y oraron por el pontificado de su sucesor, León XIV.

Los creyentes colmaron la explanada del recinto, unos 130 kilómetros al norte de Lisboa, que también contó con la presencia de tres cardenales, 17 obispos, 272 sacerdotes y 14 diáconos.

A pesar de la lluvia, el día inició con cantos, aunque algo tímidos; a medida que el sol se dejaba ver, los fieles incrementaron su efusividad, que culminó en miles de pañuelos blancos ondeando al paso de la Virgen en la procesión de adiós.

Francisco, fallecido el pasado 21 de abril, era conocido de Fátima y uno de sus devotos más ilustres: visitó en 2023 el santuario con motivo de su viaje a Portugal para celebrar la Jornada Mundial de la Juventud, y también estuvo en 2017 cuando se canonizó a dos de los niños pastores portugueses que, según la tradición católica, vieron a la Virgen 100 años atrás en ese lugar.

Como despedida y para recordar al pontífice, en la ceremonia de este martes se utilizó un cáliz de plata dorada que regaló Francisco a Fátima en su peregrinación de 2017, una pieza con relieves distribuidos por el pie, la copa y la corona con escenas de la vida de Jesús.

Su sucesor, León XIV, también tiene una relación especial con este santuario, e hizo una oración de consagración ante la imagen peregrina de la Virgen en 2019.

Canciller chino afirma que América Latina "no es el patio trasero de nadie”

Pekín (Agencias).- El canciller chino, Wang Yi, subrayó este martes durante su intervención en la IV Reunión Ministerial China-Celac que América Latina "no es el patio trasero de nadie", destacando la importancia del respeto a la soberanía y autonomía de la región.

En su discurso de apertura en el encuentro entre cancilleres, Wang destacó que la cooperación entre China y América Latina se basa en un modelo de relaciones internacionales caracterizado por la apertura, el beneficio mutuo y el rechazo a la confrontación entre bloques.



"La cooperación China-América Latina rechaza la confrontación de bloques, aboga por la apertura y el beneficio mutuo, establece un nuevo modelo para la construcción de un nuevo tipo de relaciones internacionales", afirmó.

El jefe de la diplomacia china preside la reunión junto a la canciller colombiana, Laura Sarabia, cuyo país ejerce la presidencia rotatoria de la CELAC.

Murió el ex presidente de Uruguay José 'Pepe' Mujica

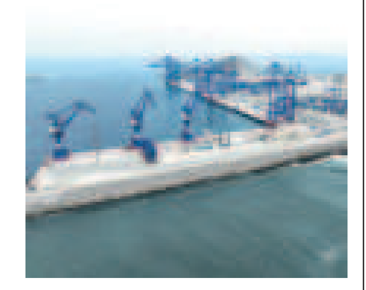
Montevideo (Agencias).- El ex presidente de Uruguay José Mujica murió ayer, a los 89 años, víctima de un cáncer al esófago que le fue diagnosticado hace un año atrás.

Su partida conmociona al mundo, ya que Mujica se caracterizó por su sencillez tanto en su vida pública como en la privada; lo que le granjeó las simpatías de los uruguayos a quienes gobernó desde la Presidencia de la República.

En el 2010 asumió como presidente de la República de Uruguay y lejos de mudarse a la casa presidencial, Mujica permaneció en su humilde morada al lado de su esposa Lucía Topolansky casi sin seguridad ni ayuda alguna propia del cargo para el que fue elegido.

Incluso donó gran parte de su salario a las personas de escasos recursos económicos, lo cual hizo que lo titularan como el presidente "más pobre" del mundo.





Puerto de Chancay favorece desarrollo de Nueva Ruta de la Seda en Latinoamérica

China reconoce su aporte en foro de la Celac

El Puerto de Chancay favorece el desarrollo de una Nueva Ruta de la Seda en Latinoamérica, motivo por el cual el presidente de China, Xi Yinping, ha destacado recientemente su aporte en la conectividad y en la facilitación del comercio exterior.

Así lo señaló el director del Centro de Estudios Asiáticos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Carlos Aquino, destacando la relevancia para China del puerto inaugurado en noviembre del año pasado.

"El presidente de China, Xi Yinping, ha destacado el aporte del Puerto de Chancay en el foro Celac-China, sobre todo en este contexto de guerra comercial porque le permite llegar a nuevos mercados y establecer nuevas alianzas comerciales", declaró en el programa Andina Al Día del Canal Andina Online.

Destacó que el mensaje del mandatario chino está en línea con su búsqueda de nuevos socios y mercados.

"Para China es muy importante el puerto de Chancay porque le permitirá incrementar su comercio con Latinoamérica", manifestó.

Mercados eufóricos

De otro lado, consideró que los mercados internacionales podrían mostrarse eufóricos durante los próximos tres meses que dure la tregua a la escalada arancelaria anunciada por China y Estados Unidos esta semana.

"Los mercados estarán eufóricos los 90 días que dure la tregua a la guerra comercial anunciada de forma inesperada por China y Estados Unidos. Probablemente se observarán mayores transacciones en las bolsas y subirán los precios de las acciones", sostuvo.

Sin embargo, sostuvo que pasados esos 90 días de tregua nuevamente nuevamente podría volver el nerviosismo a los mercados.

Presidenta Boluarte toma juramento a nuevos ministros

La Jefa del Estado, Dina Boluarte Zegarra, tomó juramento a tres ministros de Estado.

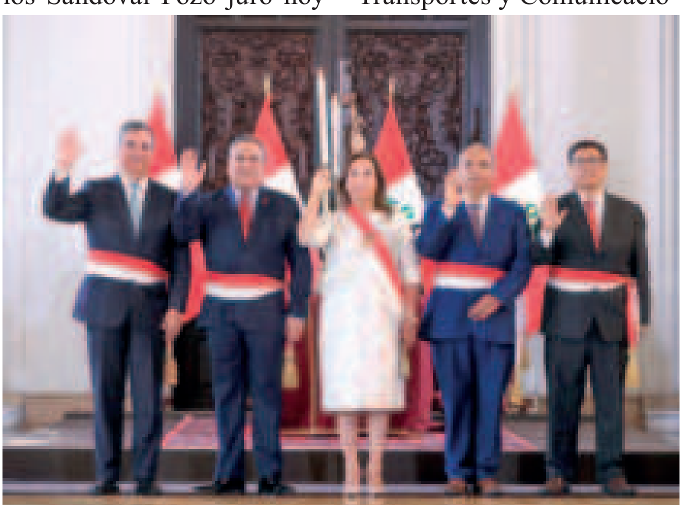
Dicho evento se desarrolló en la sala Eléspuru, de la sede del Palacio de Gobierno.

Precisamente, Raúl Pérez Reyes juró como ministro de Economía y Finanzas, en reemplazo de José Salardi.

Pérez Reyes se desempeñaba como ministro de Transportes y Comunicaciones.

Por otro lado, Carlos Alberto Malaver Odias es el nuevo ministro del Interior y reemplaza en el cargo a Julio Díaz Zulueta.

Por último, César Carlos Sandoval Pozo juró hoy como el nuevo ministro de Transportes y Comunicaciones.



Desmentido

Por otro lado, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) desmintió las versiones sobre una supuesta renuncia del jefe del Gabinete Ministerial, Gustavo Adrianzén.

"Son falsas las versiones de una supuesta renuncia del jefe del Gabinete, Gustavo Adrianzén. Instamos a los medios de comunicación y a los periodistas a verificar la veracidad de sus fuentes", precisa el mensaje.

Señalan, asimismo, que la desinformación "no ayuda a la gobernabilidad ni a la institucionalidad".

Perro pastor chiribaya será presentado oficialmente en el Circuito Mágico del Agua

La ceremonia se realizará el domingo 18 de mayo

Este domingo 18 de mayo, el perro pastor chiribaya será presentado oficialmente en el Circuito Mágico del Agua tras lograr un reconocimiento internacional que lo certifica como una raza originaria del Perú

Durante el evento, el público podrá conocer de cerca los ejemplares, sus características y origen. La jornada incluirá evaluaciones raciales y exposiciones caninas internacionales organizadas por la Asociación Canófila Peruana-Unión Canófila Peruana (ACP-UCPE).

"Impulsar iniciativas como esta nos permite reconectarnos con nuestras raíces, y preservar a una especie que ha acompañado la historia de nuestras antiguas civilizaciones. El pastor chiribaya no solo representa una raza canina, sino también una parte viva de nuestra identidad como país", destaca Claudia Ruiz, gerenta general del Serpar.

El evento contará con la participación de diversos representantes del sector público comprometidos con la preservación de nuestro legado, así como de la congresista Magaly Ruiz, quien ha presentado un proyecto de ley para declarar al perro pastor chiribaya como Patrimonio Natural y Cultural de la Nación.



Gustavo Adrianzén renunció a PCM

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, renunció al cargo, en un giro inesperado para el gabinete de la presidenta Dina Boluarte.

La decisión se conoció horas después de la juramentación de nuevos ministros en Palacio de Gobierno, lo que deja entrever una reconfiguración de raíz dentro del Ejecutivo, presionado por el Congreso y golpeado por la falta de legitimidad política.

Aunque la noticia tomó por sorpresa a algunos, en horas de la mañana trascendió sobre un posible alejamiento del premier, alimentada por los recientes movimientos ministeriales. Tomando relevancia con la decisión de la bancada de Fuerza Popular de censurarlo.

El anuncio formalizó lo que muchos consideraban inevitable ante la creciente tensión entre el Ejecutivo y el Congreso, que tenía en evaluación varios pedidos de interpelación y censura contra integrantes del gabinete, incluido el propio Gustavo Adrianzén.



La renuncia del premier ocurre en un contexto complejo para Dina Boluarte, cuya presidencia está marcada por una serie de crisis políticas y cuestionamientos.

El Congreso venía incrementando su presión sobre el Ejecutivo, señalando la falta de liderazgo y responsabilidad política ante decisiones cuestionables.

Además, el reciente "chocolateo" de cargos tras la migración de cartera del exministro de Transportes, Raúl Pérez-Reyes, a Economía.

Perú: Estado recaudó US$ 388.3 millones por hidrocarburos a abril

Los ingresos al Estado peruano por la producción de hidrocarburos (gas y petróleo) durante el periodo enero - abril del 2025 ascendieron a 388.3 millones de dólares, ligeramente superior a lo registrado en similar periodo del año pasado, informó la empresa estatal Perúpetro.

Del monto recaudado, 195.31 millones de dólares correspondieron a la producción de gas natural, 117.74 millones de dólares a la producción de líquidos de gas natural y 75.28 millones de dólares por la producción de petróleo en el país, precisó la entidad.

La regalía es la contraprestación económica establecida por ley, mediante el cual las empresas están obligadas a pagar al Estado por el derecho a explotar los recursos de hidrocarburos (petróleo y gas), en el país.

Las regalías se calculan en función a la valorización de la producción en base al porcentaje de regalía establecido para cada contrato.

Durante el año 2024, los ingresos al Estado peruano por la producción de hidrocarburos ascendieron a 1,197 millones de dólares y desde 1993 a la fecha, dichos ingresos totalizan 24,534 millones de dólares, recordó Perúpetro.

Mildred Camacho, ahijada del papa León XIV: "Siempre he sentido admiración por su labor”

Lambayeque (Nuevo Norte).- Mildred Camacho aún sigue conmocionada por el nombramiento de Robert Prevost como nuevo papa y de cómo su historia como ahijada del sumo pontífice ha dado la vuelta alrededor del mundo.

Incluso en el día de la madre, ella se da el tiempo de recibir a los diferentes medios de comunicación en su casa ubicada en Chulucanas, región Piura, ciudad que acogió a León XIV en su primera visita al Perú en 1985.

Mildred deja en claro que su admiración y respeto hacia su padrino Robert Prevost no es reciente, sino que data de hace muchos años.

“Cuando tienes un padrino que trabaja con los papas y que un día ya, cuando tienes un poco más de conciencia, veas una carta por correo donde te manda fotos con el Papa Juan Pablo II o dentro de la Capilla Sixtina, te causa mucho impacto. Esta admiración la tengo de años. Por eso, cada vez que tenía la oportunidad de verlo, sentía un gran respeto”, dice a la Agencia Andina.

A pesar de tener una agenda ocupada debido a sus misiones, Mildred comenta que siempre ha mantenido el contacto con León XIV, ya sea por correos electrónicos o visitándolo después de algún evento programado en el país.

Mildred Camacho recuerda que hubo un evento en la Iglesia San Agustín en Lima, donde se produjo una gran congregación de jóvenes de distintas partes del mundo y el hecho de ver que mucha gente se quería reunir con él, le producía nervios puesto que el respeto que sentía hacia él la paralizaba.

“Es tanto mi respeto que nunca he tenido ese relajo de explayarme tanto, siempre es como que lo veo y dijo ‘Hola, buenas tardes. ¿Qué tal?’ Me reprimo bastante con él. Imagínate ver a una persona que tú admiras, no un famoso, sino alguien que reconoces por su trabajo. Me daba miedo hablar, cometer un traspié y que se decepcione”, detalla.

Crearán ruta del papa León XIV como alternativa para turistas en Chiclayo

Chiclayo (Nuevo Norte).- En el marco de la trayectoria del papa León XIV, sobre todo cuando Robert Prevost fue obispo de Chiclayo entre 2015 y 2023, la capital de la región Lambayeque prepara una ruta turística ante el aumento del turismo en la ciudad, más aún cuando León XIV recordó a "querida diócesis de Chiclayo" en su presentación.



Ello en un contexto donde turistas extranjeros hasta prensa internacional han viajado hasta el norte del país para conocer la conexión del papa con el Perú, sobre todo al saber que Prevost estuvo alrededor de 30 años en territorio nacional.

"Vamos a recibir un equipo técnico de PromPerú para definir las rutas del papa. Nuestra propuesta como Gerencia Regional es hacer una ruta donde el papa León XIV ha vistado muchas iglesias, parroquias y realizado misas. Tenemos la propuesta de Santa María Catedral de Chiclayo, donde laboró como obispo", declaró Félix Mio Sánchez, gerente de Turismo del Gobierno Regional de Lambayeque.

Asimismo la ruta turística incluye la visita a la iglesa Santa María de Magdalena, donde según cuenta el gerente regional, apareció el niño Jesús.

"El actual papa en el año 2023, a pedido de todo un pueblo en Lambayeque, fue a Roma para pedir que sea considerado como ciudad eucarística del Perú y de América. ¿Cuál fue la respuesta del papa Francisco? De que esperaran que llegara el momento, y el momento llegó. Estamos seguros que el papa le dará ese reconocimiento", sostuvo.

Por otro lado, informó que recibieron gran a cantidad de periodistas internacionales, a quienes se les realizó una guía turística desde el recorrido del papa León XIV en Chiclayo hasta los platos que probó el sumo pontífice en la ciudad.

"Chiclayo está en los ojos del mundo. Y por eso estamos preparando el terreno para mejorar las calles y limpieza pública, embellecer los jardínes y mantenimiento de la catedral de Chiclayo ante una posible visita del papa en el Perú", sostuvo.

Panificadores monsefuanos elaboran panes con imágenes del papa León XIV

Chiclayo (Nuevo Norte).- La Asociación de Panificadores de Monsefú elaboró la figura del papa León XIV a base pan, para presentarla ante la sociedad lambayecana y el país en general.

La figura del papa León XIV y las hostias, ofrendan que se hacen durante la eucaristía en una misa.

Precisamente, la Asociación de Panificadores de Monsefú presentó a la prensa el resultado de su propuesta en homenaje a León XIV.



Ladrón recibió una paliza en el sector “El Valle” de La Victoria

La Victoria (Nuevo Norte).- Un ladrón recibió una paliza a manos de una enfurecido grupo de personas en el sector “El Valle”, distrito de La Victoria, tras ser sorprendido intentando ocultar una motocicleta robada entre la maleza.

La intervención de la Policía, alertada por la ubicación GPS del vehículo, permitió recuperar la moto sustraída y detener a Joel Alfredo Bances Tuñoque (31), quien presentaba múltiples lesiones producto de la paliza.

El vehículo, de placa 2675-YM, había sido robado mientras se encontraba estacionado frente a una vivienda de la jurisdicción. Otro sujeto que acompañaba al detenido logró escapar del lugar.



NUEVO NORTE

DEPORTES



Defensor San Martín de Casa Grande.

Defensor San Martín y Magaru animarán partidazo en Casa Grande por la Etapa Provincial

Casa Grande (Nuevo Norte).- Defensor San Martín, campeón de Casa Grande y el Deportivo Magaru de Roma, subcampeón de Ascope protagonizarán el mejor partido de la Etapa Provincial de la Copa Perú en la provincia de Ascope.

La brega fijada para las 3.30 p.m. en el estadio municipal de Casa Grande, los santos son del anexo Santa Clara y Magaru de Roma, es un genuino representante en la Etapa Provincial en los últimos 6 años.

OTROS COTEJOS

Famipa FC, campeón de Santiago de Cao recibe a Sporting Cristal, subcampeón de Rázuri en Cartavio. En el estadio municipal de Paiján, Amaro Alza recibirá la visita de Unión Cartavio, subcampeón de Santiago de Cao.

En el estadio Mario Orozelli de Ascope, GEAS, campeón de Ascope recibe al Defensor Progreso de Sausal, subcampeón de Chicama. Alianza Ticmar, campeón de Magdalena de Cao recibe a Luis José Carrascal, subcampeón de Chocope. En Rázuri, Atlético Porteño recibe a Real Casa Grande, subcampeón de Casa Grande.

La Barra, campeón de Chocope recibe la visita de Defensor Macabí de Paiján. Finalmente en Chicama, Real Juvenil juega con Unión Magdalena de Magdalena de Cao.



Defensor Porvenir de El Porvenir.

Con siete partidos se juega hoy quinta fecha de Provincial

Trujillo, (Nuevo Norte).- Con siete partidos se juega hoy la quinta fecha de la Etapa Provincial de la Copa Perú en la provincia de Trujillo. Hay varios partidos claves para determinar los clasificados a la segunda fase.

UGARTE-YEROVI

Alfonso Ugarte de Chiclín recibe en su fortín a Leónidas Yerovi de El Porvenir. Ugarte con 9 puntos busca asegurar la clasificación, mientras que Yerovi de este resultado dependerá si avanza o se queda.

PAREJO

Sport Villa del Mar se enfrenta con San Agustín a jugarse desde las 3.30 p.m. en el estadio municipal de Huanchaco, ambos buscan ganar para seguir en carrera.

LA ESPERANZA

Deportivo Indoamérica recibe a Las Lomas de Huanchaco en La Esperanza. Los primeros tienen 4 puntos, por los 3 de Las Lomas.

JERARQUÍA

Defensor Porvenir recibe a Los Sauces de Florencia de Mora en pos de la revancha, que les permita clasificar, por la jerarquía del cuadro porvenireño.

FIEL A SU ESTILO

Sport River de Florencia de Mora jugará de local en el estadio Mansiche para medirse con Training Gol de Trujillo, que está obligado a ganar..

OTROS COTEJOS

Marítimo de Salaverry recibe a Juventud Bellavista en Vista Alegre.

La Puente FC de Laredo juega con Venecia de Víctor Larco.

Mañana jueves ARES FC de Víctor Larco recibe a Monitor Huáscar en Vista Alegre. Todos los partidos se jugarán a las tres y treinta de la tarde.

Gerente Deportivo de Mannucci, José Carlos Fernández da paso al costado

Trujillo, (Nuevo Norte).- José Carlos Fernández, gerente Deportivo del club Carlos A. Mannucci de Trujillo, que juega en la Liga 2, en pos de conseguir el ansiado retorno a la Liga 1 sorpresivamente dio un paso al costado por razones estrictamente personales y familiares.

José Carlos Fernández estuvo ligado al cuadro tricolor por espacio de 7 años, primero como jugador y desde hace dos años con dicho cargo.

Agradeció a la junta directiva que preside Raúl Lozano Peralta por el apoyo que le brindaron en ambos rubros.

Fueron 7 años intensos lamentablemente en sus funciones, primero el año pasado perdieron la categoría y en la lucha por el retorno tuvieron un bajón que le permitió tener 3 tropiezos seguidos frente a Vallejo, ADA de Jaén y FC Cajamarca, le hicieron analizar lo que le espera al cuadro trujillano.

Finalmente, pidió a la afición el respaldo a Mannucci para que se pueda corregir los errores y cambiar la historia a su club de sus amores.



Slatan Fernández, cuando era capitán de Mannucci

Peruana Valentina Escudero campeona sudamericana de surf

La tablista peruana Valentina Escudero se coronó en el Campeonato Sudamericano de Surf, en la categoría U-14, en el certamen que se disputó en la playa de Chicama, Región La Libertad.

La Confederación Sudamericana de Surf y la Federación Deportiva Nacional de Tabla -FENTA, con el apoyo del IPD - Instituto Peruano del deporte, sacaron adelante este campeonato de altísimo nivel deportivo en la "ola izquierda perfecta más larga del mundo".

Valentina ganó tres rondas eliminatorias para llegar a la final U14 donde quedaron dos peruanas, una argentina y una ecuatoriana.

Cuando faltaban 10 segundos para que culmine su serie, en un mar donde las olas habían desaparecido, apareció una "olita" que fue tomada por Valentina, la cual fue destruyéndola con su potente backside, dejando sin accionar a sus contrincantes y haciendo levantar entre aplausos y gritos a la barra peruana y a la gente local de Chicama, quienes estaban emocionados con la representante peruana que daba el triunfo peruano.

